

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Sábado 10 de Julio de 1909

Núm. 2.962

## LOS MOROS CONTRA ESPAÑA

### La jornada de ayer

El acto realizado por los moros de las kabilas fronterizas a Melilla, demuestra bien a las claras que el Gobierno había bien el tomar las medidas de previsión que venía tomando y de las que con buena prueba la movilización de determinadas fuerzas para reforzar la escasa guarnición de nuestras plazas africanas.

La prensa liberal que haciendo honor a su nombre todo quiere convertir en instancia de oposición al gobierno, censuraba ayer mismo que se enviase tropas a Melilla y procuraban hacer algo en sentido alarmista.

Los hechos han sido la mejor respuesta. La cobarde y traidora agresión de los moros demuestra que es preciso tenerlos a raya y castigarlos duramente.

No quiere esto decir que nosotros seamos partidarios de emprender una guerra, por esos asuntos de Marruecos, pero el honor de la bandera y los intereses patrios exigen sacrificios que no deben escatimarse.

Algo se nos ocurre al llegar a este punto que nos parece deplorable. Hace muchos meses que estos sucesos venían ocurriendo. Hace muchos meses que unos señores quisieron negocios de minas en Sidi Maza, y parlamentaron con el Róghí y viendo que el negocio era de los más lucrativos, se fueron sin reparar que su explotación pudiera costar a los españoles lágrimas de sangre.

Entonces nos pareció mal que pudiera haber contingencias de escaramuzas guerreras, porque unos cuantos ex-ministros liberales como Villanueva y el Conde de Romanones, quisieran explotar minas en territorio marroquí.

Los moros no han permitido esos trabajos, los moros han puesto su veto con diferentes manifestaciones hostiles, que ayer llegaron al summum, haciendo disparos de fantería sobre nuestras compañías.

La represión, dicea los correspondientes, ha sido dura e inmediata y esto si que nos parece muy acertado.

Dios quiera que los hechos se desenvuelvan sin que el honor ni los intereses de España sufran menoscabo.

### Noticias de la agresión

Ayer comenzaron a recibirse en Madrid amplios telegramas de los sucesos ocurridos durante el día en Melilla.

Como se trata de asunto de tanta monta, a continuación reproducimos las noticias tanto oficiales como las particulares que telegráficamente se han recibido.

### La primera noticia

Melilla 9.—Los riffeños han tiroteado a un grupo de obreros españoles, ocupados en los trabajos de las minas, matando a cuatro y causando heridas de más ó menos gravedad á otros muchos.

La noticia de la agresión fué conocida en la capitania general por medio de los aparatos heliográficos.

Seguidamente salió una columna, compuesta de fuerzas de infantería y caballería, con varios cañones, tiroteando varios poblados é incendiándolos.

### Espanoles muertos

A las siete de la mañana siete trabajadores de la Compañía española de las minas del Rif, que trabajaban en la cimentación de un puente sobre el arroyo de Sidi Maza, fueron atacados traidoramente por un grupo numeroso de moros que se hallaban emboscados.

A la primera descarga de la fantería

cayeron tres obreros muertos. Los demás huyeron; pero rigió el tiro y á los pocos momentos caía otro muerto y con un brazo atravesado por un balazo otro más.

En seguida penetraron en el campo moro dos compañías de infantería, mientras se organizaba una columna al mando del general Maricas con siete compañías, artillería y los demás servicios auxiliares de campaña. Desde la plaza se preterció el cañoneo y el incendio de varios adarves.

### Confidencias

Al prepararse para salir de su casa el ingeniero señor Becerra se presentó un obrero que llevaba el encargo del capataz de los trabajos de la vía férrea, Gregorio Otero, de advertirle que tenía confidencias de que muchos moros procedentes de los poblados de los Qebdabas se proponían realizar un golpe de mano contra los trabajadores con objeto de hacer prisioneros y ofrecerlos en caso de los indígenas apresados en Lehedera por las tropas.

El ingeniero citad o dejó suspender los trabajos y que como medida de previsión se retiraran los obreros al campo español.

El capataz Otero refiere que un moro le avisó de que los quebdabas preparaban un golpe de mano; pero que como el terreno era despejado, y no se veía á nadie, los obreros continuaron su marcha.

Una vez distribuidas las herramientas, observó que los obreros indígenas se resistían á avanzar.

Entonces les ordenó ocuparse en distintos trabajos.

### Traición de los moros

Estos moros se quedaron atrás y adelantaron á los españoles miserablemente.

Alguno de ellos hasta intentó secundar la agresión.

La agresión.—dice Otero.—la hicieron al empezarse los trabajos de cimentación de un puente sobre el arroyo Sidi Maza.

La descarga que tendió en el suelo á nuestros tres compañeros noó como á cien metros de distancia.

Como el fuego seguía y no podíamos defendernos, huiamos.

Durante nuestra fuga, otro trabajador recibió un balazo.

Después de larga cacería logramos tomar la locomotora francesa, entrando en el campo español y avisando á las autoridades.

### Los primeros muertos

Los obreros muertos de la primera descarga se llamaban Emilio Esteban, natural de Jerica (Castellón), casado y con dos hijos; le hirieron cuando huía. El capataz Cristóbal Sánchez, también casado, y Liberto Cebalero, mulato.

### Telegrama oficial

El general Maricas ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de la Guerra:

"Esta mañana á las ocho de la mañana cayeron varios grupos de moros sobre los trabajadores de la vía férrea pasando á cuchillo á varios españoles.

Inmediatamente salí con la brigada disciplinaria y seis compañías del regimiento de África, seguidos de cerca por otras del de Melilla, baterías de artillería, una compañía de plaza, sección de ingenieros y escuadrón de caballería, encontrando á las fuerzas enemigas parapetadas en obstáculos del terreno sobre las alturas que dominan el camino á las vías por el flanco derecho.

Después de cañonear su posición, fueron desalojadas sus fuerzas sucesivamente de tres alturas por el frente y de otras más á la derecha hasta coronar la estribación del grupo designado en el croquis con el nombre de Isabel Sidi Amelí Hach.

El combate ha terminado cerca de

las trece, quedándose con las fuerzas en las posiciones conquistadas.

Las bajas aunque reuñibles, no parecen numerosas.

Hasta ahora se corroe la muerte del teniente señor López Salcedo; del disciplinario y entre los heridos están el capitán Riquelme, el teniente Molina y unos treinta individuos de tropa entre muertos y heridos.

### Comunicaciones

La comunicación con la plaza se sostiene por paravallas de estalleva heliográficas y palomas mensajeras.

### Ultimas noticias

En tercera plana publicamos las últimas noticias que recibimos de Melilla.

## Intereses locales

En esta dirigida ayer por el señor Alcalde á los señores Ministro de Fomento y Diputados á Cortes por esta circunscripción, les ruega, con el mayor empeño, la urgente resolución de los rigurosos asuntos de verdadero interés para esta capital:

Que el ramo de guerra se haga cargo de subsistir á la renta del molino llamado San Rafael, donde se molteran los trigos destinados á las factorías militares. Ya se sabe que el Ayuntamiento, para quien constituye una carga pesadísima y abrumadora el pago de esa renta, prorrogó el contrato únicamente hasta fin de Diciembre del año actual, y se lucha, por una parte, con la conveniencia evidente de que prosiga aquel centro establecido en esta localidad, y por otra, con las dificultades económicas que impiden al Ayuntamiento aceptar la continuación del sacrificio que se impuso, aborazando la renta.

Si el estado tuviera en consideración los dispendios que en diferentes ocasiones se ha impuesto el Ayuntamiento para subsistir la construcción de Casateles, los que representan las cesiones de terrenos para Hospital militar, para las factorías y cuartel de la Remonta y otros beneficios, prestaría un servicio harto estimable para los intereses de esta localidad haciendo cargo de satisfacer la renta de la fábrica harinera antes mencionada.

Las obras de restauración de este incomparable Basílica se vienen llevando á cabo con desesperante lentitud y en todo lo que á ellas se refiere se observa que por los encargados de dirigir las no se concede á esos trabajos la importancia que revisten tratándose como se trata de conservar, salvándola de la ruina, la Mezquita Aljama cordobesa, uno de los monumentos más bellos y originales de cuantos recuerdan el desarrollo que alcanzara el arte arquitectónico durante el periodo de la dominación árabe en España. Hoy se encuentran paralizadas con harto sentimiento de propios y extraños y á fin de que sea dable proseguir las imprimiendo la actividad que su índole requiere para que resulten provechosas y eficaces, conviene destinar á ese objeto la mayor cifra de que pueda disponerse dentro del presupuesto actual del Ministerio de Instrucción pública y gestionar que con urgencia se continuen sin interrupción hasta terminarse por completo.

Esta petición es importantísima para el arte arquitectónico y para los obreros cordobeses, que merecen toda la predilección del señor Jiménez Amigo.

En distintas ocasiones se ha demostrado á la superioridad los grandes peligros que la desviación que se nota en el cauce del Guadalquivir frente al sitio conocido por el Arsenal, ofrece para los edificios y vecindario del Espíritu Santo, que, en el caso de sobrevenir

alguna avenida, se hallan expuestos á ser víctimas de la inundación, como ya ha sucedido, originando el desbordamiento de las aguas irreparables perjuicios en dicho barrio. Cuando en Marzo anterior nos visitó el excelentísimo señor ministro de Fomento pudo apreciar personalmente la urgencia y necesidad de reforzar con un muro de contención y con plantaciones apropiadas, la margen izquierda del río, y parece que, con tal motivo se dictaron entonces algunas órdenes para verificar el estudio de aludido muro y de los trabajos de defensa que debieran realizarse en indicado sitio para evitar los riesgos de las crecidas. Importa mucho que se ultime el proyecto por quien corresponde realizarlo y que por el pronto se haga algo práctico en el sentido de precaver los daños y peligros mencionados en lo sucesivo como demanda justa é insistentemente la opinión pública.

Al hacer cargo el Estado del trozo de carretera de Madrid á Cádiz comprendido desde la Puerta Nueva hasta el Puente Mayor, se acordó ejecutar las obras de reparación de que aquel tramo estaba harto necesitado, y la Jefatura de Obras públicas redactó un proyecto que fué aprobado en 5 de Marzo último así que apenas de haberse cumplido todos los requisitos se hayan liberado fondos para que se ejecuten dichas obras. El estado del trozo de que se trata es verdaderamente intrasmitible puesto que ha desaparecido el firme casi en su totalidad y el alcalde solicita de la bondad del ministro que procure por los eficaces y poderosos medios que se hallan á su alcance que se remitieran fondos y la autorización consiguiente á esta Jefatura para la práctica inmediata de las indicadas obras.

Hoy á las once de la mañana ha conferenciado detenidamente el señor alcalde, acompañado de los señores Arquitecto municipal, el oficial mayor del Excmo. Ayuntamiento, con el señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, sobre los dos últimos asuntos comprendidos en esta nota y sobre el expediente para la indemnización á los propietarios de todas las casas de la Ronda de Lassa, del valor de los terrenos que les fueron expropiados en 1882, para facilitar la reconstrucción de dichas viviendas, tan reclamado por el ornato e higiene públicos, y el señor Hernandez de Tejada ha ofrecido hacer cuanto le sea posible para que se realicen lo mas pronto posible las anunciadas obras, de tan trascendental interés para Córdoba.

## Comisión provincial

### Sesión del día 30 de Junio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Poner en conocimiento del señor presidente de la Audiencia provincial para que resuelva lo que estime procedente, que el recluido en el departamento de dementes del hospital de Agudos, Rafael Cuadro Caballero, se encuentra curado de la enfermedad mental que padecía, y

Que sean entregados á sus familias con las formalidades de costumbre los recluidos en el mismo departamento, Melchor Ranchal, Francisco y Consuelo Aguilár Ceballos, por hallarse curados de la enfermedad mental que padecían.

Quedar enterada de un oficio del Director de Crónicos en que manifiesta haber expulsado del establecimiento á la enferma Luiza Mellado, por los frecuentes escándalos que produce.

Aprobar el señalamiento de precios medios que han de servir de base á los subministros que hagan los pueblos de la provincia á las fuerzas de la guardia civil en el mes de Junio.

Aprobar el acta de subasta para contratar las obras de acorrio de piedra machacada con destino á la reparación del firme de la carretera de Puente Jenil á su estación ferroviaria.

Que se ponga en conocimiento del Jefe de Estadística de esta provincia haber resultado sin efecto por falta de licitadores el concurso celebrado para contratar el servicio de impresión de listas electorales para que lo ponga en conocimiento de la Dirección general por si se digna autorizar nuevo concurso.

Aprobar el pago hecho por el Ayuntamiento de Pedro Abad á la nodriza Ana Castillo.

Que se le rebaje don Enrique Fuentes B en la cuota de 546 pesetas que le impuso la Junta repartidora de arbitrios extraordinarios de La Victoria á la rama de 108 pesetas.

Que se gize una visita por los Diputados inspectores y el arquitecto provincial al Hospital de Agudos al objeto de que vean la manera de ampliar la sala destinada á enfermos que padezca de la vista.

Señalar el día 9 de Julio para celebrar su sesión primera ordinaria de dicho mes y por último se acordó por unanimidad, como complemento á un acuerdo de 15 del corriente, que la comisión de señores diputados designada para representar á la Corporación en la Asamblea de Diputaciones provinciales que ha de celebrarse en Santander en Agosto próximo: nada se gravaran los fondos provinciales con motivo del viaje de dicha comisión, pues los que concurrían á la mencionada Asamblea, irán por cuenta propia y en todo caso se satisfarán por la Corporación exclusivamente los que origine la asistencia del Contador si se creyera necesario.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

### Precios al público

Desde el 24 hasta nueva cotización. So'millos limpios sin hueso, á 3'00 por esta kilo.

Carne de vaca con hueso, 1 88; idem masa sin hueso á 2 56; idem falda sin hueso, 1 72.

Ternera con hueso, á 1 96; idem masa sin hueso, 2 96; chuletás de ternera, á 2 25.

Bozuego, á 1 44.

Macho 1 24.

Tocino para fuera

Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1 40 kilo.

## En Jesús Nazareno

### REPARTO DE PREMIOS

Ayer, á las seis y media de la tarde, según anunciamos, se celebró la solemnísima distribución de premios y prebendas de ropa, á las alumnas de la Escuela Dominical, establecida en el colegio de Jesús Nazareno.

La reverenda madre María Teresa, dió lectura á una memoria sobre el curso del año de 1908 á 1909.

En ella se da á conocer el estado floreciente de esta Escuela Dominical en atención al personal de que se compone y al número de alumnas inscritas. En este punto manifiesta que tiene la satisfacción de manifestar, que este año el número de jóvenes matriculadas ha superado al de los años anteriores, pues habiendo llegado á 160, este ha subido á 167, con la circunstancia notable de comenzar el curso seis meses que con 77 jóvenes matriculadas.

La asistencia diaria á clase ha sido de 100 á 110 en los primeros meses y después de 80 á 90.

Osos jóvenes se han tenido falta alguna de asistencia, entre las cuales una no la ha tenido en los 7 años que lleva la Escuela desde su fundación y otras dos más en los 5 y 4 años respectivamente.

# Curación de las Hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el día 14 del corriente, estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, el conocido topista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de acreditados brogues cóndrupo y triple rego a loz, y el cual podrá consultar tantas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrá con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acuda, asimismo, a consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etcétera, etc., como también las señoras que sufren descomos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tendrás presente que estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, únicamente el día 14 del actual.—En Andújar el 13, fonda del Comercio.—En Cádiz, el 15, fonda la Central, y en Baeza, el 16, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrá consultarte cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folleto gratis á todo el mundo.

## Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA  
Horas de consulta, de 9 á 11.—Gratis á los pobres, de 2 á 4  
Marqués del Boil, 1

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes y fabricantes de Pan

Resultado del Registro de ganados celebrado hoy 10 de Julio.

MA YORES  
Don Rafael Otero, 2 á 176; don Manuel Sánchez 6 á 176; don Domingo Santos, 4 á 176; señor conde de Campo manes, 5 á 176; don Manuel Guillen, 5 á 176; don Mariano de la Vega, 17 á 180; don Agustín Caballero, 19 á 180 y don José Perra, resto á 180.

TERNERA  
Don Luis Silva, 25 á 189; don Mariano de la Vega, 20 á 190 y don Mariano González, resto á 190.

MENORES  
Don José Valenciano, 50 á 91; don Manuel Gómez, 20 á 91; don Mariano de Dios, 25 á 92 y don Victoriao Martín, resto á 92.

Nota.—El Registro siguiente se verificará el sábado próximo día 17 del actual á las tres de la tarde en el Café Suizo Viejo

## Crónica Provincial

De Castro del Río

Escalafonamiento de los hechos  
"No buscos los contribuyentes de Castro del Río, ni buscamos nosotros, que estamos defendiendo sus atropellados derechos, recursos para dejar de pagar este oneroso tributo, que se llama impuesto de consumos; antes al contrario, aspiran aquellos, y es por nuestro consejo, á satisfacer las cuotas que les correspondan, con tal de que en la determinación de ellas, no influyan vejanzas caciquiles, derivaciones de un notorio estado de perturbación mental de aquel que las viene señalando, conquistas hechas para sancionadas con un elemento que casi todo lo vence y allana é impúdicos resultados electorales."

Así se expresa La Provincia en un artículo que lleva por título "Los repartos de consumos. El de Castro del Río."

Y al ver en cierto modo ultrajados los derechos del honor y el prestigio de un hombre que por tantos títulos ha merecido los aplausos de todos; aun que no lleve en ello interés político, me veo obligado siquiera por el deber de gratitud, que tenemos por aquellos que con desahogo y bienestar común dirigen los destinos de un pueblo, á esclarecer la verdad de los hechos, para que el buen nombre, que siempre tuvo nuestro alcalde, al que se hizo acreedor con obras, que así lo acreditan, no se empañe ante la columna enemiga y la pasión rastroera de partidos contrarios.

"No buscos los contribuyentes de Castro del Río ni buscamos nosotros, que estamos defendiendo sus atropellados derechos, recursos para dejar de pagar este oneroso tributo, que se llama reparto de consumos."

Y esto lo dice haciéndose eco de la opinión pública.

Pero nunca fué ese el criterio del pueblo, si por este se entiende el pueblo, que sabe sus deberes, que sabe cumplir á la letra el espíritu de las leyes.

Yo padiera enorgullir por sus categorías todas aquellas personas, que abriga el mismo pensamiento de La Provincia y si me obligaran lo haría con detalle: misericordioso.

Todos son hombres, que desconocen el orden, que han olvidado el concepto de la justicia.

Por eso si La Provincia, en su notable artículo quiere hacerse fiel eco de la opinión pública, no tiene más que decir y yo creo que no tendrá inconveniente en ponerse de acuerdo, que está nunca pudo formarse sino de hombres de conciencia y de razón, cuando en concurso se exige para ser órgano mediato, unas veces é inmediato otras, en la determinación del orden, en la expresión y manifestación del derecho.

Pero dice también "que no buscan recursos para dejar de pagar el tributo del reparto."

No sé cómo se atreve á decir eso La Provincia, que con tanto tecnicismo jurídico se presenta á sus lectores.

¿Desconoce acaso el carácter coactivo de las leyes?

Seguramente á aquellas prescripciones que recibe la investidura de su autoridad legal, no del poder legislativo, sino del Estado, en cuanto que realiza el derecho; pero particularmente los reglamentos administrativos forman grupo aparte según su criterio, apartándose de las leyes coercitivas.

Seguramente á la palabra leyes con que empieza el artículo primero del Código Civil, le ha dado el alcance de su valor científico, viendo en ella solamente la norma de derecho declarado por el Poder Legislativo del Estado, sin tener en cuenta para nada que bajo esa denominación general se comprenden todas las prescripciones legales: La Ley propiamente dicha, los reglamentos, Reales decretos, Reales cédulas, Circulares y las Reales órdenes.

Una opinión más en el campo del derecho; pero creemos no recibir La Provincia por ella plácemes y felicitaciones de autores y tratadistas de recta; por que éstos estarán de acuerdo con la guarda de las disposiciones del artículo tercero de la Constitución: Todo español está obligado á contribuir en proporción á sus haberes para los gastos del Estado de la provincia y del municipio; donde sanciona una vez más la diferencia que separa el derecho de los simples deberes morales.

Debe tener en cuenta La Provincia, que si alguna vez, dada la complejidad del problema se tradujo con justicia á la práctica el reglamento de consumos en la determinación de sus respectivas cuotas, la presente debe considerarse como única; porque prescindiendo de afectos viscosos, políticos y toda clase de lazos, que impidiera realizar en lo posible la justicia social, se procuró por todos los medios luchar contra estos inconvenientes, creados sin duda por el enemistado manifestado.

Eso es lo que ha hecho La Provincia, levantar el grito de unos pocos, que olvidándose de los deberes, que como miembros que son de un municipio, tienen de contribuir á su sostenimiento, han buscado medios y recursos para burlarlos, queriéndose olvidar de las facultades de los poderes públicos, en virtud de las cuales pueden ser compelido á la ejecución de las obligaciones, que ante los mismos tienen contraída por exigencias de su vida.

No han sido vejanzas caciquiles, no ha sido este, que ha contribuido á que esto se realice un elemento, que todo lo vence y allana, eso ha sido una interpretación de La Provincia, que ha querido valerse de esos medios para hacer política.

Nimer.  
De Villa del Río

Por la sociedad denominada Vega de Armiño, se han reanudado los trabajos para la terminación de las obras del canal que han de convertir en regadío esta zona y de la del partido de Montoro; con este motivo hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Luis Peña Cuevas, encargado principal de dichas obras, el cual nuevamente nos ofrece su domicilio en ésta después de haber pasado una larga temporada en Córdoba.

No obstante estar ocupados la mayor parte de los jornaleros en las tareas

# El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

propias de la época, han venido á chocar con las soluciones de la crisis, que debido al corto término que tiene este pueblo, suele presentarse todos los años al terminar la recolección de cereales, evitándose por este medio que los brazos quedaran al finalizar éstas sin trabajo.

Es digno de todo elogio la marcha que dicho señor viene siguiendo en la colocación de operarios, pues únicamente consigue, para darles ocupación, la verdadera necesidad que ve en los que van solicitando.

Desde principio estar obras el día 7 del actual y ya lleva invocados 32 operarios y por la escasez de los mismos no van todos los que se necesitan.

Seguido en norma, de esperar es que todo el pueblo esté agraciado á las grandes ventajas que ha de reportar en su día tan benéfico trabajo.

Rodrigo Posse.  
9, Julio, 1909.

## De otros pueblos

Desechos

En las eslinas de los Arzales, término de Baramujá, ha sido detenido el administrador de la finca El Caserio de Carredo. Manuel Mesa Almada, vecino de Montilla, por haber herido de gravedad al casero de la misma Joaquín Flores Romero.

A los farmacéuticos  
Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Encinas Reales, dotada con el sueldo de 530 pesetas.

Se provee á por concurso y puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

Incendio  
El día 8 del actual se declaró un incendio en las hazas denominadas de la Carretera, término de Belmez, ardiendo como una 93 fanegas de trigo, no pudiéndose averiguar las causas del siniestro.

Huro  
El día 8 del actual le ha sido hartadón á los vecinos de Almodóvar del Río don Rafael García Almagro y don José Fernández Valle, de sus casas, varias prendas de vestir, de hombre y un reloj de níquel y cadena de plata.

Se desconoce el autor del hurto.

Suicidio  
En Lucena se ha suicidado Antonio Pérez Parraga, arrojándose desde el coro de la iglesia del hospital y quedando muerto en el acto.

## Crónica Local

La langosta

El jefe de Fomento de esta provincia nuestro particular amigo don Antonio Ariza Victor, ha dictado hoy una circular sobre la langosta que por falta de espacio no reproducimos, lo que haremos en el próximo número.

En la Audiencia

El lunes ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de violación contra Francisco López Cano, que será defendido por el señor Romero Pareja y representado por el señor Ramírez. Suma y...

El perito señor Ortiz mandó retirar esta mañana de la venta en el mercado público nueve kilos de albarillos y peras en mal estado para el consumo.

A su dueño  
Encontrada una cabra sin dueño ocasionado en terrenos de Alcolea, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael se anuncia al

público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la secretaría municipal.

Regreso  
Lemos en El Noticiero Granadino: "Han regresado á Córdoba después de haber pasado una larga temporada en Granada don Manuel Vargas y su distinguida señora doña Rafaela Porras."

Minutos  
La guardia municipal ha denunciado á un joven que rompió el cántaro á una mujer en la fuente de la plaza de Abades; á dos mujeres que promovieron escándalo en el Campo de la Verdad; á un sujeto que pasó con una caballería menor por el paseo de la Victoria; á varios individuos por bañarse en el Guadalquivir en sitio prohibido; á varias mujeres que promovieron escándalo en esta madrugada en la calle Cardenal González, y á los operarios de la limpieza de pozos negros que trabajaron á horas no permitidas.

Hecho  
Ayer estando trabajando en las obras que se está llevando á cabo en el puente, el obrero Astasio Chaparro Hoyos, tuvo la desgracia de que se le desprendiera un muro, cogiéndole y produciéndole magullamiento en el pié y pierna izquierda.

Fue conducido por varios obreros á su domicilio Plaza de San Rafael.

Fiducia  
Las legítimas aguas de Vichy Etal embotelladas: Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Rehúscense las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etal.

Veredicto  
En la sección primera, ha terminado hoy la vista de la causa por asesinato contra Orestes Urbaneja Luena.

Hecho el resumen con gran imparcialidad por el señor García Berdoy, el jurado dió veredicto de culpabilidad apreciando homicidio simple con dos atenuantes, y en su consecuencia, ha sido condenado el procesado á doce años y un día, abonándosele la mitad de lo que lleva en la cárcel.

Además se le condena á 2.000 pesetas á la familia del interfecto.

Enfermo  
Ha sido coaducido al hospital de Agodos, un enfermo pobre que estaba abandonado en la vía pública.

Auditor  
Dabiendo llegar en breve á esta plaza el teniente auditor de tercera clase para que asista en concepto de fiscal ó asesor á los consejos de guerra pendientes de celebración, se hace saber, en la orden de la plaza de hoy, con el fin de que los jueces instructores que tengan causas en estado de verse en consejo de guerra y no hubieran solicitado la celebración de los mismos, lo verifiquen con toda urgencia, y expresando los nombres y empleos de oficiales que desempeñen los cargos de defensores.

Concejal  
El ministro de la Gobernación ha resuelto favorablemente el recurso interpuesto por don José Ortega Contreras concejal electo de Córdoba.

Se dice...  
En la corrida que se trata de celebrar en Córdoba para la próxima feria de Septiembre, es casi seguro que tomen parte Corchallo, Manolete y el mejicano Rodolfo Gaona.

DENTISTA  
F. GUIJO GONDOMAR NUM. 5



# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

**AMBROSIO MORALES, N.º 6**

En este acreditado establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Teléfono, núm. 70

## Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á..	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

**TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS**

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos.

## Guía de profesiones é industrias

**AGUILAR**  
Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilar Tablada.

**ALMODOVAR DEL RIO**  
Cosechero de cereales  
Don Francisco Paz Rodriguez, calle Hospital, 6.

**Alcorno Navarro y Hnos.—Montilla**  
**VINOS FINOS**  
Pedid la marca GLADIADOR.

**POZOBLANCO**  
Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.

**VILLANUEVA DEL REY**  
Párroco  
Don Juan Garcia Herroza.

**ARRENDAMIENTO**  
Desde el día se arrienda la casa número 9 de la Plaza de la Corredora, con dos portales propios para establecimiento.  
Puedo verse á todas horas y para tratar en la plaza de San Juan, número 2.

**SE ARRIENDA**  
Desde el día un buen granero en la calle Cardenal Toledo núm. 8. Darán razón en la misma ó en Don Rodrigo 98. 4-3

**ARRENDAMIENTO**  
Se hace desde el día, por pisos, de una bonita casa recién construida en la calle de Colón, darán razón en la casa inmediata, esquina á la de Alonso de Burgos.

**ARRENDAMIENTO**  
Desde el día, se arrienda un piso alto, de la casa número 24 calle de la Concepción (calleja del Niño Perdido).  
Puedo verse á todas horas, y para tratar del precio y condiciones en la misma casa.

**VENTA DE PASTOS**  
Se venden los pastos de seiscientas fanegas de tierra del cortijo nombrado con Pedro situado en el término de la ciudad de Aguilar de la Frontera (Córdoba), de cuya porción hay más de su mitad de rastrojos, cuyo terreno es apropiado por sus abundosos pastos y buen abrevadero del Rio de Caba que lo limita, para ganado caballar, vacuno y lanar. Para tratar, puede hacerse en calle Cánovas, 16, de exp. cada ciudad. 15-7

**A 15 y 20 céntimos**  
Se ha recibido un extenso y variado surtido de Postales de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la Imp. y Papelería "La Verdad", Goudomar, 7

## EN LA IMPRESA

**DE EL DEFENSOR DE CORDOBA**  
**SE HACEN**  
Facturas, Circulares  
Tarjetas, Membretes  
Besalamanos, Acciones  
Recibos, Recordatorios  
Mortuorias, Obras de lujo  
Menus y toda clase de trabajos  
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.  
**CALLE AMBROSIO MORALES, 6**

## Enfermedades biliosas

**El Purgante de Andrés Fabiá**  
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.— Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavadora y planchadora, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: ... 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: ... 2,50 —</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en planis ... 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en planis ... 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

## PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

## FERNANDO GILJO

**CIRUJANO DENTISTA**

Calle Goudomar, número 6  
(Donde está la Fotografía)  
**CORDOBA**

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuerdas, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.